



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

### RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NRO. GADPRSC-2021-001

#### CONSIDERANDO:

**Plan Anual de Contrataciones.-** Las entidades contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales formularan el Plan Anual de contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planeación plurianual de la institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado.

**Que,** El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en pleno presidido por el Sr. Wilson Guerrero Becerra, Los Señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, quienes de acuerdo a lo que establece el Artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), y en base a las siguientes consideraciones:

**Que,** Son Atribuciones de la Juntas Parroquiales según el Art. 67 literal a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural conforme este Código.

**Que:** El Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 25.- **Del Plan Anual de Contrataciones.** - Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado aprobará y publicará el Plan Anual de Contracción (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos la consultoría durante este año.

**Que,** en el sexto punto del orden del día de la sesión extraordinaria realizada el 02 de diciembre del 2020, consta 6.- Análisis y aprobación del Plan Operativo Anual del 2021.

**Que,** en el séptimo punto del orden del día de la sesión ordinaria realizada el 02 de diciembre del 2020, consta, 7.- Análisis y resolución del Presupuesto 2021.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

### RESUELVE:

1. Aprobar el Plan Anual de Contrataciones PAC para la adquisición de bienes, servicios, públicas y consultorías por un monto de total de 194.321,76 a ejecutarse en el año 2021, según lo establece la ley.
2. Publicar la presente resolución en el portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)

Dado y firmado en la sala de sesiones del GADPR San Carlos, a los 15 días del mes de enero del 2021.



Sr. Wilson Guerrero Becerra  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL SAN CARLOS.**

C.I. N° **210030195-7**

Celular: **0991865737**

Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DECRETAL PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS  
 Ruc: 2260002320001  
 Período fiscal: 2021

Lista de planes anuales de contratación sin SINAFIP

No.	Partida presupuestaria	Código categoría CPC Nivel 9	Tipo de compra	Tipo Régimen	Fondo BID	Código préstamo BID	Código proyecto BID	Tipo de presupuesto	Tipo de Bien/ Servicio	Cambio EIS cronológico	Procedimiento	Detalle del producto	Cantidad Anual	Unidad (metros, litros, etc)	Costo unitario (Dólares)	Costo total	C1	C2	C3
1	53.02.02	491130025	SERVICIO	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	FLETES Y MANIOBRAS	1,00000	UNIDAD	500,00000	500,00000	SI	SI	SI
2	53.06.02	612330012	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	VESTUARIO Y PRENDAS DE VESTIR	1,00000	UNIDAD	200,00000	200,00000	SI	SI	SI
3	53.06.04	3260009420	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA	1,00000	UNIDAD	800,00000	800,00000	SI	SI	SI
4	53.06.05	353210011	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO	1,00000	UNIDAD	400,00000	400,00000	SI	SI	SI
5	53.06.07	38912013307	BIEN	COMUN				GASTO CORRIENTE	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE IMPRESIÓN	1,00000	UNIDAD	1,000,00000	1,000,00000	SI	SI	SI
6	57.02.01	713350012	SERVICIO	COMUN				PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	POLIZA DE FIDELIDAD COLECTIVA	1,00000	UNIDAD	200,00000	200,00000	SI	SI	SI
7	73.01.01	180000111	SERVICIO	COMUN				PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	AGUA PORABLE	1,00000	UNIDAD	400,00000	400,00000	SI	SI	SI
8	73.01.04	482630211	SERVICIO	COMUN				PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	ENERGÍA ELÉCTRICA	1,00000	UNIDAD	1,800,00000	1,800,00000	SI	SI	SI
9	73.01.05	842200011	SERVICIO	COMUN				PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA TELECOMUNICACIONES	1,00000	UNIDAD	2,400,00000	2,400,00000	SI	SI	SI
10	73.02.02	491130025	SERVICIO	COMUN				PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	FLETES Y MANIOBRAS	1,00000	UNIDAD	500,00000	500,00000	SI	SI	SI
11	73.02.05	962100211	SERVICIO	COMUN				PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		INFIMA CUANTIA	CONTRATACIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL	1,00000	UNIDAD	4,000,00000	4,000,00000	SI	SI	SI
12	73.04.04	871590611	SERVICIO	COMUN				PROYECTO DE INVERSIÓN	NORMALIZADO		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3,00000	UNIDAD	12,000,00000	36,000,00000	SI	SI	SI

13	73.04.05	871410011	SERVICIO	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO			SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	2.000000	UNIDAD	6.000.000000	12.000.000000	SI	SI
14	73.07.02	5129000250	SERVICIO	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO			INFIMA CUANTIA	LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE	1.000000	UNIDAD	500.000000	500.000000	SI	SI
15	73.07.04	871200014	SERVICIO	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO			INFIMA CUANTIA	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS TECNOLÓGICOS	1.000000	UNIDAD	1.000.000000	1.000.000000	SI	SI
16	73.08.02	612330012	BIEN	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO	SI		CATALOGO ELECTRONICO	VESTUARIO Y PRENDAS DE VESTIR	1.000000	UNIDAD	2.000.000000	2.000.000000	SI	SI
17	73.08.03	621910013	BIEN	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO			SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	3.000000	UNIDAD	18.000.000000	54.000.000000	SI	SI
18	73.08.11	374400011	BIEN	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO			INFIMA CUANTIA	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS	1.000000	UNIDAD	2.000.000000	2.000.000000	SI	SI
19	73.08.13	4911300116	BIEN	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO			SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	REPUESTOS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIA	3.000000	UNIDAD	12.000.000000	36.000.000000	SI	SI
20	73.08.14	372910111	BIEN	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO			SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS AGRÍCOLAS	1.000000	UNIDAD	10.500.000000	10.500.000000	SI	SI
21	75.01.39	529500011	OBRAS	COMUN				PROYECTO DE INVERSION				MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL		1.000000	UNIDAD	14.000.000000	14.000.000000	SI	SI
22	77.02.01	713540011	SERVICIO	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO			INFIMA CUANTIA	RENOVACIÓN DE SEGUROS	1.000000	UNIDAD	6.400.000000	6.400.000000	SI	SI
23	73.02.05	962100211	SERVICIO	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO			INFIMA CUANTIA	CONTRATACIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL	1.000000	UNIDAD	300.000000	300.000000	SI	SI
24	73.08.01	11400011	BIEN	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO			INFIMA CUANTIA	ALIMENTOS Y BEBIDAS MIES	1.000000	UNIDAD	600.000000	600.000000	SI	SI
25	73.08.02	612330012	BIEN	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO			INFIMA CUANTIA	VESTUARIO Y PRENDAS DE VESTIR	1.000000	UNIDAD	200.000000	200.000000	SI	SI
26	73.08.04	3260009420	BIEN	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO			INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA	1.000000	UNIDAD	150.000000	150.000000	SI	SI
27	73.08.05	353210011	BIEN	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO			INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO	1.000000	UNIDAD	550.000000	550.000000	SI	SI
28	73.08.12	369900021	BIEN	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO			INFIMA CUANTIA	MATERIALES DIDACTICOS	1.000000	UNIDAD	500.000000	500.000000	SI	SI
29	73.02.05	962100211	SERVICIO	COMUN				PROYECTO DE INVERSION	NORMALIZADO			INFIMA CUANTIA	CONTRATACIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL	1.000000	UNIDAD	321.750000	321.750000	SI	SI

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS  
 COPIA ORIGINAL

30	73.06.01	11400011	BIEN	COMUN								ALIMENTOS Y BEBIDAS MIES	1,00000	UNIDAD	1,800,00000	1,800,00000	Si	Si	Si
31	73.06.02	612330012	BIEN	COMUN								VESTUARIO Y PRENDAS DE VESTIR	1,00000	UNIDAD	600,00000	600,00000	Si	Si	Si
32	73.06.04	3266000420	BIEN	COMUN								ADQUISICIÓ N DE MATERIALES DE OFICINA	1,00000	UNIDAD	450,00000	450,00000	Si	Si	Si
33	73.06.05	353210011	BIEN	COMUN								ADQUISICIÓ N DE MATERIALES DE ASEO	1,00000	UNIDAD	1,350,00000	1,350,00000	Si	Si	Si
34	73.06.12	369900021	BIEN	COMUN								MATERIALES DIDACTICOS	1,00000	UNIDAD	900,00000	900,00000	Si	Si	Si
<b>Total:</b>															<b>194.321,76000</b>				

GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL SAN CARLOS  
CERTIFICO: Que es Fiel  
Copia Original